EXPTE. D- 1404 /14-15

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BB. AS.

# PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

Declarar de interés legislativo al "VI Encuentro de Universitarios Emprendedores", que a instancia de la Universidad Nacional de La Plata, se llevara a cabo en el Teatro Coliseo Podestá de la ciudad de La Plata, el día 20 de Noviembre del corriente año.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

# FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional de La Plata, en el marco de la Semana Global del Emprendedor que realiza anualmente, aprobó a través de su incubadora de empresas (MINERVA), la realización del VI Encuentro de Universitarios Emprendedores el día 20 noviembre, fijando el lugar de realización en el teatro Coliseo Podestá de la Ciudad de La Plata.

La organización del VI Encuentro de Universitarios Emprendedores por parte de la UNLP constituye la confirmación del interés por parte del emprendedorismo universitarios, esperando que esta convocatoria de cita a por lo menos 1000 asistentes no solo de nuestro país, sino también de países vecinos y de toda Latinoamérica, lo cual lo convierte en el más grande del mundo en su tipo.

En el desarrollo de este tipo de encuentros, se brinda una oportunidad para fortalecer lazos empresariales, institucionales y profesionales, mediante exposiciones de casos del más alto impacto a nivel local y regional, con disertaciones de invitados nacionales e internacionales, líderes en los distintos ámbitos de aplicación disciplinaria, como así también exposiciones en modalidad de conferencias y encuentro de camaradería.

A fin de comprender la importancia de este VI Encuentro de Universitarios Emprendedores, es necesario conocer la historia de la labor invalorable de la Universidad Nacional de La Plata en la materia.

En el año 1905 se creó La Universidad Nacional de La Plata contando al día de hoy con más de 120.000 estudiantes, 2.000 investigadores y una trayectoria reconocida mundialmente en innovación y calidad de enseñanza. En el año 1991 mediante la Ordenanza Nº 219 comienza a trabajar en vinculación tecnológica fomentando el emprendedorismo mediante diferentes programas a nivel de Rectorado y en sus diferentes casas de estudio.

Un hecho protagonizado en 2006 fue importante para el posterior desarrollo del ecosistema emprendedor universitario: la Facultad de Ciencias

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Económicas de la Universidad Nacional de La Plata fomentó y apoyó la iniciativa de un grupo de jóvenes estudiantes para la realización del I Encuentro de Universitarios Emprendedores en el marco de la semana global del emprendedor.

Ocho años después, motivado por la concurrencia de más de 1.000 estudiantes al V Encuentro de Universitarios Emprendedores realizado en el Coliseo Podestá, el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata resuelve crear la Minerva, la incubadora de empresas de la Universidad y designa como primer presidente al Lic. Nicolás Perazzo integrante de aquél grupo de estudiantes impulsor del emprendedorismo universitario y co director del Encuentro de Universitarios Emprendedores junto al Lic. Sebastián Nader.

A través de la Minerva, dependiente de la Dirección de Vinculación Tecnológica, la institución continúa difundiendo principios que sirven para mejorar el acceso a herramientas y la motivación de los emprendedores universitarios y la realización de cursos, jornadas, simposios y congresos es una constante de la vida tecnológica y de vinculación en la Universidad.

Teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente, la importancia de este encuentro para el desarrollo del ecosistema emprendedor y para mejorar la calidad de vida en todas las comunidades de nuestra provincia extendible a todo el pais, solicito a los diputados de esta Honorable Cámara que acompañen este proyecto de Declaracion.

GUSTAVO GABRIEL DI MAR
Diputado
Bloque Frente para la Victo
H. C. Diputados de la Pcia. de B